

DIRECTOR:  
ASDRUBAL VILLALOBOS  
REDACTORES:  
COMITÉ DE PRENSA

# PATRIA

ADMINISTRADOR:  
VICTOR M. CABRERA  
TELÉFONO 1325  
APARTADO 812

Al mes: ₡ 1.00

Ejemplar: ₡ 0.10

ORGANO DEL PARTIDO UNION NACIONAL

DIARIO DE LA TARDE

SAN JOSÉ - COSTA RICA

## Un caso típico de furor anti-republicano

Si queremos encontrar al hombre que haya dado pruebas, las más evidentes, de odio implacable y rematado hacia el Partido Republicano y si buscamos entre tales pruebas el acto que lo singulariza como enemigo tenaz empujado de aquella idea y la agrupación que la sustenta, hemos de remontarnos al año de mil novecientos nueve, con la seguridad de que, al abrir la página política de aquella época, aparecerá, cual fantasma aterrador, la silueta pavorosa de Carlos María Jiménez que con cinica impiedad empuja su daga envenenada contra el corazón del partido que hoy pretende jefear, y desgarrar con saña de buitre famélico el glorioso pendón azul, cuyos girones descoloridos al calor de la traición, intenta hoy levantar en sus manos sacrílegas de apóstata empedernido.

Epoca fué aquella de fragorosa y desesperada lucha.

El pueblo estaba desorientado y no acertaba de manera fija en el modo de hacer surgir el caudillo que anando todas las voluntades le condujera por la senda del triunfo al colmo de la victoria.

Fuó entonces que unos pusieron su fe en don Máximo Fernández y otros volvieron sus ojos llenos de esperanza hacia la figura de don Bernardo Soto, otros creyeron que el camino era seguir a don Tobías Zúñiga Castro y los menos pensaron que se imponía una lucha de carácter religioso y fueron en pos de don Ezequiel Gutiérrez: entre éstos últimos resaltaba la figura de Carlos María Jiménez, que hacía de Jefe de Acción y maestro de ceremonias del grupo. Pero todos, absolutamente todos se proponían derrotar al candidato de las simpatías del gobierno que lo era el Licdo. don Cleto González Víquez.

El antagonismo más pronunciado se definió claramente entre los grupos llamados "Partido Nacional" o sea el de don Cleto y el "Unión Demócrata" que capitaneaba el señor Jiménez Ortiz, ya que éste último, como tenemos dicho, agitaba la bandera religiosa y mantuvo la idea de que don Cleto González Víquez era el más destacado enemigo de las creencias del pueblo. Los otros tres bandos luchaban con denuedo dentro del principio de sus aspiraciones que resultaron, en un todo, homogéneas. Y tanto lo eran que, en el fragor de la lucha, se dieron perfecta cuenta de que iban tras un mismo fin y en persecución de un solo ideal y en el campo de combate depusieron las armas entre sí, y se dieron el estrecho abrazo que hizo surgir el pacto que se bautizó con el nombre de UNION REPUBLICANA.

Desde aquel momento se hizo problemático el triunfo del partido que postuló a don Cleto y absolutamente imposible el del indefenso y minúsculo grupo jefado por Carlos María.

Ahora queremos preguntar al ser más imbécil que tenga, en nebulosa siquiera, la idea de unátomo de buena fe.

—Qué hubiera hecho en aquellas condiciones un hombre como Carlos María Jiménez, si en verdad sentía en su pecho un adarme siquiera de amor por las prácticas republicanas?...

No cabe la menor duda: habría ido con don Máximo Fernández, y si éste no llenaba sus aspiraciones, hubiera seguido a don Bernardo y en su defecto a don Tobías Zúñiga y de no ser así, al formularse el pacto de la «Unión Republicana» debió correr a acogerla con todo su entusiasmo.

Nada, nada de eso se le ocurrió.....

Se dirá que ninguno de los señores antes mencionados ofrecía garantías a las creencias religiosas del partido que fundara don Carlos María: eso fuera una excusa bastante aceptable para salir airoso, pero *absolutamente detestable y fementida* si se tiene en cuenta que el señor Jiménez Ortiz, no sólo negó su apoyo a la «Unión Republicana», sino que se entregó, en cuerpo y alma a don Cleto a quien el señor Jiménez había proclamado, con sus mil clarines de cruzado, cual Antonio el Ermitaño, como el enemigo acérrimo del partido de sus ideas.

Este hecho pone ante la conciencia de todo costarricense el cartel incontrovertible de que *Carlos María Jiménez Ortiz* tiene en su cerebro un tema que le obsesiona: *Extrangular al Partido Republicano.*

Ante esta prueba que pesa en el corazón del jefe de los azules más que los muertos del Virilla, no ha abierto aun su boca el señor Jiménez Ortiz, y no contento con su derrota moral, trata, con la impotencia de niño mal educado, de darnos otra prueba más, al intentar poner su flaco desprestigio pretendiendo ridículamente impedir que llegue al poder el verdadero repúblico, el inclito y preclaro ciudadano, *Licenciado don Cleto González Víquez.*

VALENCIA

Octubre de 1927

Suscríbase usted a PATRIA. En esa forma contribuirá con UN COLÓN al mes a la campaña del partido.

## CLAMOR SOCIAL

Señor Inspector  
Gral. de Hacienda  
San José

Muy señor mío:

El vecindario de Nicoya aguarda impasible la sanción legal a los atropellos cometidos por los guardas de este circuito, José Ramón Caravaca, Agustín Matarrita y Mercedes Leal, en la noche del sábado 15 de los corrientes.

Como Ud. no ignora, la tolerancia de tales abusos, implica tácitamente, la autorización para que se sucedan en escala ascendente estos desmanes que ponen en riesgo la tranquilidad de los moradores, y pueden, a fuer de repetirse, llevar a consecuencias funestas, tanto a los agraviados como a los agra viados, que no siempre se encuentran en condiciones de soportar el imperio de estos desbordamientos de politiquería emponzoñada, tan en práctica en funcionarios poco escrupulosos, alejados de los centros en que sí hay jefes y ojos.

La Constitución Política de la República y la mente y tenor literal de los Códigos que regulan esta materia, han sido violentados de manera flagrante y no es lícito y mucho menos procedente, que se dejen en la impunidad, lo que es en sí un delito realizado sin comedimento ni razón.

El hecho que me ocupa: (Allanamiento de la morada de doña Engracia Toruña, a las doce de la noche), tiene tres aspectos necesariamente graves que no deben de silenciarse y que sí reclaman el pronto correctivo y la correspondiente sanción, tanto en derecho, como para prevenir, que en lo sucesivo tengamos estos moradores que presenciar a vista y paciencia el inferimiento del vejámen de parte de aquellos que por su naturaleza debieran constituir, en cambio, nuestra seguridad.

Primera: *La propiedad es inviolable*, dice nuestra Constitución; y esa Constitución ha sido burlada por los guardas que me ocupan, y si ellos, que tienen obligación como funcionarios del orden público, de velar por el estricto cumplimiento de las leyes, no lo hacen, y en cambio como si estuviéramos en un régimen de terror, hacen escarnio de la articulación de las mismas sin ningún embarazo... ¿qué nos quedará a los del orden civil?...

El Código Fiscal, que es en sí la guía especial de los resguardos dice en su Artículo 714, que no se pueden practicar registros en las casas o domicilios de los particulares durante la noche y sin embargo estos señores guardas, sin más ni menos, se fueron adentro porque los llevaba su apetito de venganza en contra de

aquellos que no son de su credo político.— Me dirán que ignoraban la ley?... ja' más es aceptable el sofisma, pero dando de barato que así fuera. que los guardas en cuestión no han «metido la pata» sino las cuatro extremidades, y eso es imperdonable, en una Administración que se precia de equánime y de respetuosa de la ley.

Segunda: Según el decir de los testigos que presenciaron este hecho delictuoso afirman que tanto el que hacía de jefe como los guardas allanadores iban en estado de ebriedad, y desbe luego, ese es motivo para separación de sus cargos, porque si a cada rato vemos en la cárcel a infelices labriegos que pasan toda una semana en sus labores trabajando para sustentar a los zánganos

de las ciudades y que cuando llegan a los poblados en ratos de expansión consumen unas cuantas copas, con cuanto más razón habría de ponerse entre rejas a los que erigidos en mentores de la moralidad pueblerina y escudados por su indumentaria, ya no respetan ni la morada ajena con tal de llevar a efecto sus sedes de odios sin venganza honrada, o quizá endilgados por matones que apertrechados en su guardia, envían a la manada a hacer sus fechorías y ellos esperan asomados por las rendijas los resultados de sus tropelías.

Tercera: Es público y notorio que el registro de marras fue infructuoso pues como es sabido en Nicoya, la señora Toruña, a pesar de su vida y condición humilde, es más honorable que

tantas otras figuras que invaden con supuestos revestimientos hasta los salones en que realizan fiestas sociales, burlando así la inopia de ciertas colectividades y haciendo irrisión de un conjunto, que anatematiza a sus hijos, por un ligero deslizo, y sí alberga mundo y lirondo a otras gentes de conducta dudosa... y sin embargo parece que a estas horas aquellos violadores de las leyes y de la Carta Magna del País, afirman, QUE SÍ DRCOMISARON AGUARDIENTE en la morada de la señora Toruña. Afirmación calumniosa y atentatoria, que es asomo de una consigna peligrosísima para este pueblo, pues si esa es la manera de dar cima a sus actividades fingiendo responsabilidades en las gentes, es de suponerse que a estas horas habrá muchas víctimas de esta disfrazada banda que vive en acecho de las personas de bien, para hincar su dentellada en aras de las más abominables prácticas que pueden haberse registrado en Nicoya al correr de toda su vida.

A buen seguro estoy que tal ardid fué para poner a salvo al delincuente jefe Político que comandaba la incursión azul a la morada tricolor, y que, por lo descabellado y mal dirigido por aquellos que se precian de «inteligentes», no hacen más que es ir de fracaso a fracaso, en esta cruzada, en que a defecto de actividad y de cordura, van empujando el carro de sus ilusiones al pantano de la desolación y la ruina más acabados.

Hechas estas consideraciones, hemos de pedir que se levante la información correspondiente para sentar las consiguientes responsabilidades, pues a nada llegaríamos con que solamente se suspendieran a estos funcionarios sin poner el cauteo en la llaga purulenta, que equivaldría a quitar un cáncer de un dedo, para ponerlo en el cuello...

Esperemos justicia.

CLAMOR SOCIAL

Nicoya, Octubre 24 de 1927.

## Oigan los carlistas Que son carlistas

A la tienda L. GERMANIA han llegado gran cantidad de neumáticos de foot ball, llantas, neumáticos, maleteros, candados, timbres, lámparas, dinamos, infladores, aros, frenos, y todo lo que puede desear un ciclista.

No olvide usted el (Gre-Solvent) pasta para limpiar las partes niqueladas de la bicicleta. IBO ROJAS. 175 varas al Sur del Teatro Moderno.

## Qué es la vaina?

"Y échame ese toro afuera hijo de la vaca mora, para sacarle una suerte delante de mi señora."

Los carlistas están plenamente convencidos de que el nacionalismo es una ola formidable que los ha barrido como a hoja seca perdida en el océano. Lo saben de sobra, porque lo ven, lo palpan, lo sienten.

Está un grupo de individuos en una esquina, a las once del día o a las cinco de la tarde, que es cuando más grupos se forman para admirar el paso majestuoso de nuestras bellas; de pronto alguno toca el tema político, se cuentan y resultan siete carlistas por tres carlistas.

Llega uno a una barbería; se encuentra ésta llena de gente y hay que hacer turno, se jala un periódico para entretenerse, por casualidad resulta que el periódico era el «Diario Republicano» o era PATRIA, se habla de política y resulta que de todos los parroquianos ocho son carlistas y dos carlistas.

Va usted a un baile y los carlistas están a nueve por cada carlista.

Se sienta usted a una mesa para jugar un aperitivo, y hay seis carlista por un carlista.

Y como todos los carlistas forman grupo a las once o las cinco de la tarde, y se cortan el pelo, y van a los bailes y toman aperitivo, ellos saben tanto como nosotros que están totalmente perdidos.

De ahí que llame la atención la terquedad de decir: «sí, pero ganaremos», «más perdidos estábamos los republicanos la vez pasada y fregamos a don Alberto»; «Carlos María será el Presidente»; «ustedes se equivocaron»; «ya lo verán, sin necesidad de tener votos, ganaremos» etc., etc.

«Echate ese toro afuera hijo de la vaca mora, para sacarle una suerte delante de mi señora!»

Toda esa serie de ingenui-

LINOTIPO

# Nicoyanos, D. Saúl Cárdenas lanza cargos sin ton ni son

Unicamente por la atención y respeto que me merecen los nicoyanos, y en el deseo de desvanecer ciertos cargos falsos e insidiosos, es que vengo a contestar la hoja suelta de don Saúl Cárdenas Cubillo titulada: «GUANACASTEÇOS, NICOYANOS», no porque conceda importancia a la opinión que de mí tenga dicho señor.

I

Se queja de que yo no haya comentado la hoja de Félix Aráuz, reproducida adrede por Cárdenas. Qué puedo contestar a ella? Mi nombre no está actualmente en el tapete de la discusión electoral, no soy candidato, por consiguiente es ocioso y oficioso, ocuparse de mí. Sólo que lo hagan por despecho y envidia, achaques de que adolecen mis contrarios.

Félix Aráuz es nacionalista como yo, vamos juntos persiguiendo un ideal: la salvación de las instituciones patrias de la vorágine carlista, que con su único estandarte, la venganza y el odio, trata de interrumpir la tranquilidad y armonía que hace siete años impera en Costa Rica.

II

Quiere que ahonde sobre la cuestión de la Inspección de Escuelas de don Fabio Rojas Díaz. Yo no quiero porque tendría que recordar cosas desagradables para los carlistas de mi pueblo. Un día de estos conversé con el señor Rojas, actualmente carlista y me dijo: «no hice en Nicoya todo lo que debiera haber hecho, aquello estaba malísimo, y apenas medio depuré Qué tal?..»

Recuerdo que los carlistas de Nicoya ahora, injuriaron soezmente a la familia del Sr. Rojas; y hasta se permitieron amenazarlo con un atentado, a tal extremo que tuvo que retirarse a Santa Cruz. Todo aquel desorden dió por fruto la supresión de la Inspección de Nicoya. Quiénes los culpables?, el pueblo sensato juzgue. El señor Rojas me solicitó albergue para sus muebles en mi despacho, la Alcaldía, y mediante inventario los recibí, y de igual modo los entregué, atendiendo a una nota del Inspector don Zacarías Zúñiga. Podía negarme? Quien debió oponerse fué la Junta de Educación y no lo hizo. Cóbresela a ella su falta de energía.

III

Mi llegada al Congreso actualmente, se basa, en que el partido o agrupación donde figuraba mi nombre, obtuvo 1394 votos en toda la Provincia de Guanacaste. La papeleta del señor Briceño 1125, la Agrícola 1007 y la Reformista 895. (Véase el acta de escrutinio celebrada por la Provincial y el Gran Consejo Electoral a las 13 horas del 17 de Diciembre de 1925.) Nuestra papeleta tuvo 169 votos más que la de Briceño. Los Suplentes salían por mayoría relativa. El caso es bien claro, pero la pasión y la envidia ciegan muchas veces.

Como mi puesto lo obtuve luchando contra toda clase de obstáculos, considero que en ninguna ocasión como aquella se ha manifestado la estricta voluntad popular. El señor Cárdenas sabe que un Jefe Político de apellido italiano, fué expresamente a aniquilarme; diezmo mi partido, pero siempre triunfamos en toda la Provincia. Me siento orgulloso y tranquilo en mi puesto. No hay nada que pueda sonrojarme.

IV

Los señores don Ramón Tenorio y Alberto Flores me conocen desde niño, siempre han sido amigos personales míos y de mi familia. La política nos ha separado varias veces, pero cuando se trata del bien Cantonal, siempre nos hemos colocado juntos en su favor. No entraré en ellos, por consiguiente, la cizaña que con cierto veneno trata de infiltrar don Saúl. Son puros y firmes Nacionalistas como yo; y todos como un sólo hombre trabajamos por el triunfo de don Cleto González Víquez. Con ello buscamos el bien para el país.

V

No soy claudicador ni Republicano ayer o Nacionalista hoy por oportunidad o cálculo... Fuí republicano en las campañas de 1905, 1909, 1913 y 1923. Enemigo de la Tiranía en 1919; por cuyo gesto de rebeldía fuí encalabozado, ultrajado y perseguido varias veces, pero jamás vencido ni retractado de mis ideas. Ahora soy clerista, porque quiero lo mejor para mi Patria, y no podía aceptar a don Carlos María, cuyo partido no tiene de republicano más que el COLOR AZUL. La mayoría de sus partidarios de lo que menos tienen y han tenido es de republicanos. La cantidad de CANDIDATURA OFICIAL, fué el cebo con que muchos merodeadores sin ideales, tomaron el anzuelo carlista. Creyeron capaz a don Ricardo Jiménez de violar la Constitución y las Leyes. Al conocer ahora su error, se desesperan, insultan, amenazan, y se duelen de que los buenos costarricenses estemos con don Cleto.

VI

La carta de don Isaac Zúñiga fué anterior a la fecha en que don Ricardo Jiménez aceptó la candidatura. Publíquese si se quiere, incluyendo la fecha. Dicha carta tuvo origen en las instancias de Briceño y Héctor Zúñiga a afiliarme al Esquivalismo, candidatura que según ellos gozaría del apoyo oficial, y hasta me dijo Héctor, «si gana don Ascensión, nos ponemos las botas»; yo no quise calzarme las botas, porque aquello de *candidatura oficial me repugna siempre*; y me dirigí al señor Isaac Zúñiga, viejo Republicano que militaba en el Agricolismo, pero antes de que me contestara, don Ricardo aceptó la candidatura y desde el primer momento fuí su partidario y ardorosamente luché contra don Saúl que hoy parece admirar a

## Oíd la pura verdad

nuestro Presidente, cayendo en renuncio de lo que tanto abominó ayer de él. No es raro que mañana que don Cleto sea Presidente, este pichón de político vaya a rendirle homenaje de admiración, por más que ahora lo trate de viejo e inepto...

VII

Eso de caer siempre como los gatos, es frase que le viene de perlas a don Saúl.

Ayer dijo y maldijo de don Ricardo, hoy lo ensalsa. Ayer dijo y maldijo de don Carlos María Jiménez, hoy lo admira solo porque alguno tuvo la simpleza de decir que la candidatura de don Carlos sería oficial.

Mi rectitud no puede admitir parangón con la *flexibilidad* de don Saúl. El desea surgir y busca los caminos por todos lados.

VIII

Lo que duele a los nicoyanos es que don Saúl no quiera devolver los dineros que del fondo municipal se le adelantaron para sus estudios. Adquirió esa obligación y sin embargo en vez de concretarse a servir su apostolado para ir haciendo abonos, se retira de él. ¿Quiéreme que le publique el acta municipal en que consta tal compromiso?..

Le duele a los nicoyanos, que los artículos que siempre sobraron de los Turnos, y que con gran sacrificio daban los pobres para su Iglesia, se hayan esfumado de una *economía*. Para pagar el mosaico, no alcanzaron los Turnos, por más que se exprimió la fé de los feligreses. Tuve yo, como *Representante de mi pueblo, a instancias de don Miguel Nema y don Ramón Tenorio, que gestionar del Gobierno el resto que se le debía a doña Adela v. de Jiménez*. Consegui esos auxilios y se le pagaron a dicha señora *¢2647, 00* y se remitieron además para reparaciones en la Casa Cural de Nicoya, *¢700, 00* que por mi medio regaló la Curia de Alajuela. Por cierto que este favor me lo pagaron algunos malos nicoyanos con decir que yo me apropié de una parte de ese dinero. Pero concedor siempre de ciertas vívoras que me siguen los pasos, me documento de todo y estoy listo a abrumar a mis malévolos detractores, leyendo en la plaza pública cuando el caso se llegue tales documentos.

Le duele por último a los nicoyanos, que su custodia valiosa haya ido ya en camino, y que si no se andan listos, se convierta en pura Lata. Sin embargo, regresó muy mutilada. Donde fué encontrada? El pueblo lo sabe.

IX

Rechazo el cargo de ser el autor del mal viento que corre al pueblo de Nicoya con el asunto aserradero. Son otras las personas autoras de semejante desastre. *De tamaña bancarrota son responsables únicamente aquellos que por ingenua y enemistad con Aniceto Playa, se opusieron a todo arreglo satisfactorio con éste.*

Para que el público desapasionado y sensato de mi pueblo, se dé cuenta de todo aquel negociado, haré un poco de historia:

«Por contrato de 5 de Diciembre de 1921, la Municipalidad de Nicoya aconsejada por su entonces Secretario Francisco Isauro Briceño (hoy Carlista), dió en arriendo por 15 años a Playa & Llorente, las máquinas de aserrar y Planta de Luz e implementos y monopolio, para explotar los bosques municipales, a razón de un colón cada mata de madera fina. El Poder Ejecutivo aprobó ese contrato, por Acuerdo N° 47 de 29 de Enero de 1921.

Muchas personas que deseaban hacer pingües negocios, se colocaron al lado de Playa y gozaron bastante en la explotación de la riqueza Municipal. Aquellos individuos que se dicen FACTORES, permitieron que Playa no pagara toda la madera que junto con ellos explotó. Unicamente mil colonos adelantó, no obstante que aprovecharon más de cinco mil matas.

Yo siempre he permanecido alejado de Playa, pues este señor me ha mirado con precaución, desde luego que desde un principio se convenció de que yo no soy de los que se dejan meter gato por liebre. Para instalar luz en mi casa, tuve que comprar todo el material, buscar un particular que me hiciera el trabajo y pagar para que se me diera corriente. Las gangas se quedaron para otros... Mis impuestos de Luz los he pagado a la Planta con regularidad.

## A los Jefes de Propaganda del Partido Unión Nacional de toda la República, se hace saber:

Que en el Club Central de esta capital se ha abierto una oficina especial que se ocupará exclusivamente de todos los asuntos relacionados con el Registro Cívico, y referentes a la inclusión y exclusión de ciudadanos. Se les ruega hacer todos los trabajos necesarios en los distritos a su cargo, que tengan relación con este asunto.

Para cualquier consulta deben dirigirse al Jefe de Acción, señor Castro Quesada, poniendo al encabezar la correspondencia, la indicación de que se trata de asunto Registro Cívico.

dad. El gobierno sostenía siempre que el aserradero lo pertenecía. El Municipio había gastado mucho en instalarlo y sin embargo no era dueño.

El contrato de arriendo por 15 años se hacía pesado. Debían dictarse providencias para remediar eso y las continuas intermitencias en el servicio de alumbrado. Podía don Saúl estudiar esos puntos? no, y aunque pudiera, *no es de los que se desvelan por la cosa pública desinteresadamente*: teníamos que hacerlo otros.

Se formuló el contrato de Rescisión, que contemplaba en su artículo 2° la adquisición absoluta por parte del Municipio de todas las máquinas, Planta eléctrica y demás implementos, por *¢20.000* (veinte mil colonos) en bonos de 200 colonos mensuales e intereses del 11% anual. El Congreso aprobó aquel contrato por Decreto N° 143 de 18 de agosto de 1925. En virtud de aquella ley, la Municipalidad pasó a ser DUEÑA ABSOLUTA DEL ASERRADERO; ya dejó de pertenecer al Gobierno. *Gracias a mis esfuerzos el pueblo adquirió una propiedad valiosa*. Digo que gracias a mí, porque yo fuí el que redacté la Sesión Municipal del 1° de Abril de 1925, que recomendaba al Congreso la Contratación; en los considerandos del artículo VI, se dice en síntesis: «que para evitar las interrupciones de luz que sólo producen la grita popular, alejar el peligro de un posible litigio ante los Tribunales, que sería desastroso para la comunidad, bajo cualquier aspecto que se contemplara, (saúl profeta); y cesaría un monopolio en la explotación de los bosques, que era odioso y perjudicial etc».

El Municipio de 1926 integrado por don Pánfilo Vidaurre, don Santiago Villegas y don Recaredo Briceño, envió al Jefe Político a otorgar una escritura ante los Notarios Jorge Herrera y José Cordero Zamora, por la cual se manió al pueblo de pies y manos, pues se hipotecaron las fincas La Calera, La Chorrera, La Palma, Montaña Bruja y Curime, inscritas en propiedad, Partido de Guanacaste, tomo 595, folios 372, 374, 376, 378, 380 y 382, números 3880, 3881, 3882, 3883, 3884 y 3885; y además se dió en prenda Industrial, las máquinas e implementos. Ese contrato surtía efecto 15 días después.

Los señores Indalecio Ordóñez, Nicolás Baltodano y Arturo Zúñiga valoraron en *¢7, 095, 00* (siete mil noventa y cinco colonos) los reparos que había que hacerles a la Planta y aserradero. De acuerdo con el contrato de rescisión, se reservó esa suma de los veinte mil, para hacer el Municipio los reparos. Se le dieron 300 colonos a Teodosio Cárdenas, como primer abono a Playa,

*Se gastaron los siete mil y pico de colonos*, y las reparaciones no se verificaron. Ni el techo del galván de la Planta, ni los postes se cambiaron siquiera. Tampoco se atendieron los abonos e intereses, por lo que el acreedor señor Playa hizo requerimientos amistosos, pero los malos consejeros decían que no había que pagarle nada. Vino entonces la ejecución. Todavía quise arreglar las cosas amistosamente estando aquí en San José, pero mis palabras no encontraron eco ante la Municipalidad en mayo de 1926. Por el contrario se dió instrucciones al abogado don Pedro Iglesias, para que defendiera la *evasión de la obligación*. Como se trataba de un título Ejecutivo, todo esfuerzo fue vano y vino el *Remate*, que privó a la Municipalidad de valiosísimas propiedades.

Quiere don Saul que yo como Diputado y Presidente Municipal emiende la plancha de la Municipalidad de 1926. ¿Cómo? Sólo que como él dice: *Huera yo diablos de zacate*.

Aún hay un remedio, el juicio Ordinario, pero yo no aventuro a la Municipalidad por ese vericuetto, sin consultar antes la opinión del pueblo en asamblea de personas, y previo consejo de abogado. Don Saul desconoce el valor intrínseco de los contratos.

X

No he causado daño a los nicoyanos.

Gané las elecciones municipales últimas, porque la mayoría favoreció mi papeleta, no por otra causa. La actual Municipalidad procede con limpidez en sus actos. Si don Plácido Orozco se retiró fue seguramente por no estar de domingo 7, no porque se le hostilizara. Otros dicen que por rehuir a las responsabilidades del desastre de sus compañeros de 1926... Su renuncia es un documento que lo retrata como falto de ecuanimidad. Yo guardo copia de él... Que Claudio Villegas y Carmen Noguera no comulgan conmigo. Ellos saben por qué. Uno porque no me presté a la comisión de una estafa, poniendo así en alto mi rectitud de Alcalde. El otro porque hube de castigarle un delito feo que cometió. Quién ignora todo eso?..

Y para terminar: Si don Carlos María no gava ni pierde nada conmigo, ¿porqué entonces sus partidarios me molestan tanto? Déjenme tranquilo en las filas del Partido de mis simpatías. *El pueblo de Nicoya sí me necesita y por él me esfuerzo y sacrifico*. Trabajando por la candidatura de don Cleto creo sinceramente hacerle un beneficio a Nicoya, si estoy errado el tiempo lo dirá. Mientras tanto, mis empeños son de ganar las elecciones en mi pueblo, y las ganaré porque en la Unión Nacional están la mayoría y los más sanos, activos y valiosos elementos... ¡¡Cuánto les arde!!

En lo sucesivo no contestaré más desahogos de don Saul. Sus desatinos no merecen ocuparse más de ellos. Su modo de retorcer la verdad y machacar constantemente sobre los mismos temas es algo que provoca hilaridad, es juego de niños, *plumillas al viento*.

San José, 22 de Octubre de 1927.

FRANCISCO CARRILLO

# De San Isidro de Heredia

Después de la reunión que celebramos los cletistas en este lugar, con asistencia de nuestro Jefe de Acción señor Castro Quesada, el carlismo ha quedado con «píldora en el buche», pues hubo de convencerse muy a su pesar, de que el cletismo de este lugar es respetable, tiene en su seno a las personas más honorables del pueblo, y cuenta con el apoyo decidido de la gran mayoría de los hijos de este cantón.

Es muy difícil nadar contra corriente, y no otra cosa es ir contra el enorme caudal de simpatías con que don Cleto González Víquez cuenta; no es sencillo arrancar del corazón de los costarricenses las raíces en que se sostiene el prestigio enorme de nuestro candidato.

Esto por una parte, y por otra, contribuye a mantener fuerte el partido cletista, el menosprecio con que los directores del carlismo tratan a los humildes hijos de nuestro pueblo.

Para muestra un botón: nada menos que firmado por el Comité Ejecutivo del carlismo de este lugar aparece en *El Diario Republicano* del martes, un artículo titulado: «Contestando a un peón de don Rafael Vega».

El carlismo hace alarde de ser el defensor del pueblo, el partido amigo del pueblo, el partido donde pueden encontrar puesto de honor los desheredados de la fortuna. Y sin embargo, como para probarnos de expertise, que todo eso es música celestial, palabras que se lleva el viento, el mismísimo Comité Ejecutivo para contestar un artículo de don Melchor Villalobos que dijese lo que se quiera es un hijo de este lugar tan honorable como cualquiera otro, comienzan por titularlo: «contestando a un peón de don Rafael Vega», como queriendo significar con eso, desprecio para don Melchor.

Pues qué? De cuándo acá es vergonzoso para un ciudadano ser peón, es decir, ganarse el sustento de su vida y la de los suyos, con el sudor de la frente, labrando nuestra tierra, haciéndola producir?

O es que es motivo de repudio y motivo de pena trabajar a don Rafael Vega quien es honra y prestigio de este pueblo?

Y es el Comité del partido que se llama Republicano el que se burla así de los ciudadanos porque tienen que mañanear día a día a ganarse el pan nuestro con el machete o con la pala?

Bendito sea Dios! Y llaman olímpicos a los directores de nuestro partido, cuando es la verdad que de labios de los altísimos ciudadanos del nacionalismo,

nunca han salido más que palabras de elogio para los trabajadores del país.

Por esto el reformismo que está compuesto de trabajadores, le volvió la espalda al Carlismo, para hacer causa común con el llamado olimpo en esta hora de peligro para la República.

Todo esto va sirviendo para que los isidreños alcemos los ojos y comprendamos la gran verdad que los jefes del nacionalismo nos dijeron en nuestra reunión.

Poco a poco los trabajadores de San Isidro se van convenciendo de que el Carlismo no los aprecia, sino que en lo hondo de su pensamiento tienen la idea de que ser peón, ser trabajador, es ser persona despreciable.

Dios no permita que estos zánganos lleguen al poder.

San Isidro de Heredia, Octubre 27 de 1927.

UNOS AMIGOS DE LA VERDAD

**LINIMENTO DEL DR. VARGAS**  
REY DEL REUMATISMO

Para dolores del pecho y espalda, piernas y articulaciones; alivia al instante. Botica Oriental.—Boticas del Dr. Zamora y Abel Chaverri, Heredia.—Botica del Parque, Alajuela.—Botica de Lucas Morúa, Cartago.—Charles Burke, Siquirres.—Por mayor Uribe y Pagés.

## En los pasajes "Chacón" y "Dent"

Llamamos la atención de los nacionalistas para que se sirvan pasar a buscar sus nombres en las listas de sufragantes que se están exhibiendo en los pasajes «Chacón» y «Dent».

Es algo que urge hacer para darse cuenta de si se esta inscrito y evitarse una sorpresa a la hora de pretender depositar el voto.

## Nota de duelo

En la ciudad de Grecia dejó de existir ayer el estimable vecino de aquel lugar don Emilio Serrano, persona digna de toda consideración por su vida que puede ser ejemplo de hombres buenos y cumplidos ciudadanos.

El señor Serrano formaba parte de las filas nacionalistas.

PATRIA envía su más sentido pésame a la familia doliente.

## ¡lea este periódico!

Léalo en voz alta. No necesitamos insultar, no nos precisa escarnecer. Hay hidalguía en su página; no es carlista: es el órgano de la UNION NACIONAL y... cada uno da de lo que tiene!

# Ante las sombras del abismo La Patria de mañana

Si por una absurda y loca inversión de todos los valores sociales se trastornara el orden natural de las cosas, y cual visión macabra del Averno se presentara un cuadro aterrador, como arrancado a las dantescas sombras del genio de Florencia en horrenda desolación; si el abismo se abriera como infernal entraña y vomitara monstruos que trastornaran a los hombres para involucrar las ideas y mixtificar el sentido humano hasta arrastrarlo a la locura de una tremenda confusión, transformando a la Patria en grande manicomio, y los ríos y los mares detuvieran sus aguas, inmóviles de espanto, por el espectáculo de tanto horror, entonces y solo entonces, podríamos aceptar el triunfo del llamado Partido Republicano, por ser esta agrupación tan deficiente y tan anormal; por injustificada y absurda, en sus negras pesadillas de una dominación oriental.

¡Evocaciones de la Edad Media! Larga y tenebrosa noche de la conciencia humana, cuando el señor de horca y cuchillo, en su castillo feudal, de puente levadizo, ordenaba la pleitesía, bajo penas de muerte, para aquellos rebaños de hombres como bestias; acefalos e impotentes, para sacudir las cadenas del oprobio, en las sombras de la ignorancia!

Visiones de anarquismo y desconcierto social, cuando extraviado el sentido común de los humanos en dédalos de sombras y laberintos de confusión, brotan las tiranías, cual venenosos miasmas de estercoleros, hijos de un ambiente corrupto, en que desplazado el centro de gravedad que regula el cuadrante de las naciones, se rompe el equilibrio, dentro las leyes eternas del tiempo y del espacio, en todos los estudios de la humana función.

Por la filosofía de la historia, hemos aprendido que la Humanidad ha marchado de tumbo en tumbo, a través de las generaciones, como una diosa errante, hacia la perfección, por el sacrificio de todos sus dolores y angustias, en el transcurso de los siglos, hacia el cumplimiento de los grandes destinos sociales en el planeta.

El estancamiento o la regresión de un pueblo, amodorrado en la indiferencia y enfrascado en la inacción, lo llevan al abismo.

Peor aún, si por cobarde pasividad, un pueblo se deja gobernar de cualquier manera, sin forma de control para rectificar los desmanes, sin órganos de sana crítica para salud y estímulo de la pública administración.

La Patria de mañana ha de estar garantizada para sus más amplias funciones de progreso y de libertad. Estos lugares comunes, son elementales ante la gran responsabilidad de que nuestros hijos, nos hagan justos y legítimos cargos, por el abandono y desidia, con que miremos impávidos, el arribo al poder, de tipos impreparados, sin la estatura mental suficiente, ante las árdas funciones del Estado.

Esta profilaxia social, que señalamos, no contiene rencores, aunque sí, inculpaciones.

Ay! de los vencidos, predicán los carleros, cuando en duro talión de ojo por ojo y diente por diente, sus puños se alzarán con férreos guantes, para vengar agravios y castigar a los que nos libráramos de la locura inmensa, de acuepar a un grupo, que con humos de partido político, se convierte en facción de hordas sanguinarias, para aterrorizar a los ciudadanos.

Que la edad media guarde, para lecciones de la Historia, en sus sarcófagos de piedra, las sombras de aquellos espectros coronadas por la barbarie, de aquellas épocas de obscurantismo.

Pero que en pleno siglo XX a la luz de los más altos ideales del civismo, se apagaran de pronto los espíritus, para quedar en las más profundas tinieblas de la ofuscación y del error, contraviene así, con absurda demencia, las más ínclitas leyes de la naturaleza, en todos los órdenes del humano vivir, sería como retroceder en un salto de cinco siglos, y desandar el progreso alcanzado, con negación absoluta de todo lo que constituye luz, ante los grandes enunciados de la Ciencia, del Arte y de la Libertad.

ASCANIO

# Las apuestas, como todo lo del Carlismo, son Tortas

¡Loado sea Dios! que en pasando el carnaval y caídas las caretas podemos saber quien es quien. Los que al carnaval fueron vestidos de Rochiles haciendo oír en sus bolsillos las sonajas, no fueron ni han sido otra cosa que mendigantes. Lentejuelas, oros, sedas y demás fanfarrias que en el carnaval fueron, se tornan guañapos al caer las mascarillas y la verdad descarnada nos muestra quien es quien.

Todo esto nos ha venido a la mente desde que supimos de la apuesta concertada entre don Carlos Giró (carlista) y nuestro buen correligionario don José Gómez. Se hacía derroche de Jarabe de Pico en la cantina de don Jesús Pazos, los carlistas se prometían un triunfo rotundo en el cantón de Turrialba.—Es decir entre ellos mismos.—Se hablaba de apuestas y de otras cosas, era grande el entusiasmo cual si se tratara de una causa noble. Nuestro correligionario, don José Gómez, oye, y presto corre a darle el «choneta» a la lora». Van TRES MIL COLONES AL TRIUNFO DE DON CLETO EN EL CANTÓN DE TURRIALBA, dijo, y el buen amigo Giró, mareado de tanta grandeza como le habían hecho creer los propagandistas carleros destacados en Turrialba coge el clavo calentado al rojo que le daban. Pero no había dinero suficiente para formalizar la apuesta. Ocho días de término para formalizar la apuesta. Ocho días de término para que «consiga» los tres mil y cincuenta colones depositados en manos de don Jesús Pazos dieron por finalizada la operación prólogo de lo que nos ocupa.

Pasaron los ocho días y el buen amigo Giró no consiguió quien «apostara» ni en San José, ni en Cartago, ni en ninguna parte los tres mil colones al triunfo del Carlismo en Turrialba. En resumidas cuentas lo dejaron morir solo perdiendo buena parte de su sueldo con el depósito de garantía ya hecho.

¡Loado sea Dios! Que en pasando el Carnaval y caídas las caretas podemos saber quien es quien. No vimos la reunión hecha por el carlismo en días pasados

cuando mandaron a Sotela y a Albertazzi y como no habían podido hacer ninguno ni podrán hacer otra, se alarmaron de ciento treinta viejos que pudieron traer casi a la fuerza, de todo el cantón. Porque no más de ciento treinta pueden haber sido si tomamos en cuenta que el Teatro Girton, que fué donde hicieron tan sonada reunión alistada con un mes de tiempo, no cuenta con más de ciento cincuenta asientos y si bien es cierto que estaban llenos todos, también lo es que allí había gran número de Cletistas. Con esa gran reunión engañaron al pobre de Giró. Pero al menos algo se ha ganado. El se ha convencido de que todo trabajo que se haga en Turrialba por su candidato, es nulo. Y nosotros sabemos de que las apuestas del Carlismo como todo lo de ese partido es sólo tortas y pan pintado con un mal aliño de jarabe de pico.

Para que se sepa en qué paró esta tan trída y llevada apuesta dejamos relatado esto.

LA DIRECTIVA

Turrialba, 17 de Oct. de 1927.

## ¡lea este periódico!

Si llega a manos de sus hijos menores, desprecúpese: en sus páginas hay decencia, y su lectura servirá para que ellos se inclinen desde pequeños, a seguir una senda de absoluta corrección cuando les llegue el tiempo de tratar la política del país. No es carlista: es el órgano de la UNION NACIONAL.

## Duelos en Atenas

En Sabana Larga del distrito de Jesús de este cantón se encuentra de duelo el hogar de nuestro buen amigo don Benigno Ramírez por la muerte de su señora esposa doña Remigia Arroyo de Ramírez, acacida el martes 25 del presente mes.

Por este medio el Partido de la Unión Nacional da el más sentido pésame a su esposo don Benigno Ramírez, a sus hijos y demás deudos.

—El miércoles 26 de Octubre a principios de la noche tuvimos la triste noticia de la muerte de la señora doña Balvina Ramos de Ramos, esposa de nuestro buen copartidario don Pedro Ramos; para el y sus hijos pedimos al cielo conformidad, y el Partido Unión Nacional por este medio da su más sentido y sincero pésame a todos sus deudos.

EL COMITÉ DEL PARTIDO UNION NACIONAL DE ATENAS.

BUDÍN.

## CUARTO REPIQUE

Seguimos hoy adelante con nuestro trabajo, dando el porcentaje de la Provincia de Heredia. En esa tierra hermosa de las flores, cuna de nuestro egregio candidato, no podía pegar en ninguna forma la bledosa semilla del carlismo.

Heredia, Centro...	12667 habitantes; tenemos el 75% quedándonos 9525
Barba.....	3482 » » » 75% » 2611.50
Santo Domingo...	6089 » » » 80% » 4871.20
Santa Bárbara...	3997 » » » 50% » 1998.50
San Rafael.....	4163 » » » 75% » 3122.25
San Isidro.....	2744 » » » 80% » 2195.20
Belén.....	2782 » » » 90% » 2503.80
Flores.....	2483 » » » 65% » 1613.95

PROPORCIÓN. Corresponde al gran Partido Unión Nacional el 73.75%, quedándole al reducido y acorralado carlismo la pequeñez del 26,25%. Estos datos tomados con la veracidad más pura, la cual es el exponente más bello de las buenas causas, demuestran una vez más la superioridad numérica de nuestras huestes triunfantes en toda la República. El pueblo de Belén que en la lucha pasada enarbó orgulloso y triunfante el pendón Rojo, acuepado hoy por el Partido echandista de ese lugar, forman las nueve décimas partes de la población, dando al país entero la más hermosa nota del civismo de sus habitantes.

EL MONGE IRIS

## El Político de Nicoya

Cuentan de un ogro que un día, tan lleno de pujo estaba, que solo se alimentaba, de pretensión y porfia. Cuentan que así se decía: «Habrá en Nicoya otro necio, más petulante que yo?» Y cuando el rostro volvió halló la repuesta viendo, que canora iba pidiendo, el puesto que él deshonró.

BUDÍN.

**DEPOSITO DE MADERAS DEL PACIFICO**

**RAMON LEON h.**

100 varas al Oeste de don Adela v. de Jiménez

**AVISO**

A partir de esta fecha la oficina del Censo del Partido, instalada en el mismo local del Club Central, permanecerá abierta todos los días hasta las 9 de la noche. Se ruega a todos nuestros amigos acercarse a ella a constatar si están debidamente inscritos en el Registro Cívico.

San José, octubre 4 de 1927.

# En Atenas se estima y se le rinde homenaje a don Jesús Pacheco

Veintidós años hace que conocí a don Jesús Pacheco, luchando con vigor y virilidad por el Partido Republicano.

La historia dice que el amigo don Jesús fue uno de los fundadores de ese partido y apóstol de la democracia, pero mi juventud no me dió la oportunidad de conocerle sino hasta que se disputaba el triunfo de la Unión Republicana, que mi edad era de 16 años, pero por sus antecedentes vive en la memoria de los viejos paladines haciendo recuerdos de sus méritos que dieron prestigio al Partido Republicano.

Allá en Grecia, mis coterráneos le admiraban como a uno de los oradores más elocuentes y hoy todavía con setenta y resto de años, es timbre de orgullo de la Unión Nacional.

Muchos años radicó en Atenas, pueblo que tiene muy gratos recuerdos; hace cerca de cuatro años, buscando mejor ambiente se trasladó a Goicoechea, cantón de San José.

En la campaña reformista del año 1923, se distinguió en favor de nuestra causa y fue ello uno de los motivos que le dió auge al partido. La Directiva del partido quiso que para esa elección darle representación en la papeleta de Diputados, pero una torcida interpretación nos restó un número considerable de votos que habría llevado a don Jesús a las urnas electorales, si su nombre hubiera aparecido en la referida papeleta.

No puede menos que hoy ese venerable anciano que siempre se le ve al lado de las causas honradas se incorporara en la Unión Nacional; viejos como ese que son cúmulo de patriotismo no pueden estar en otro partido, y sus amistades tan numerosas de este pueblo saben que el Sr. Pacheco tiene autoridad suficiente para hacernos historia de esos facinadores republicanos y juzgar esa facción fatídica.

A ciudadanos de la estima y honorabilidad de don Jesús los reclama este pueblo; su palabra acreditada, sus dotes de sabiduría son suficientes para señalar el derrotero a unas cuantas ovejas descarriadas.

Un don Jesús Pacheco podrá decir como dijo don Manuel Coto y agregarle. «No es Republicano ni es Reformista aquel que expone a la República la prosperidad y la paz en la aventura carlista sino aquel que busca el bienestar creciente de la patria poniéndola bajo la guarda de un ciudadano benemérito como don Cleto González Víquez».

F. BOLAÑOS Q.

## Patriótica protesta

Yo, Pacífico Aguilar ú. ap., mayor de edad y vecino de Sarmiento, declaro: que habiendo reconocido los suficientes méritos intelectuales del ciudadano ejemplar, que por su amor a la patria y a su buen Gobierno, probado en tiempos anteriores, me hace pensar que él es el único que puede darle al país una sabia orientación, protesto de la firma que dió por el carlismo y me adhiero al gran Partido Unión Nacional que postula al Lic. don Cleto González Víquez, por quien el día de las votaciones me comprometo a depositar mi voto.

Rogado de PACÍFICO AGUILAR Ú. AP., que no sabe firmar, Víctor Fernández Alfaro.

Testigo, Diego Tenorio.

Chomes 25 de Octubre de 1927.

## ¡Lea este periódico!

Su lectura le será agradable, es convincente y se nutre de razones, no de insultos. No es carlista: es el órgano de la UNION NACIONAL.

# Guía Comercial, Agrícola e Industrial de Costa Rica

Para conocimiento de los Comerciantes, Agricultores e Industriales del país hago constar que la Guía COMERCIAL, AGRÍCOLA e INDUSTRIAL DE COSTA RICA es de mi absoluta propiedad, y desde luego nadie está autorizado para recoger avisos ni tener entendimiento con mi empresa, solamente el señor don CARLOS ROLDÁN HERNÁNDEZ a quien se ha nombrado Agente General de anuncios y con quien se pueden entender.

MANUEL A. QUIRÓS P.  
Director.

## Oiga el carlismo de Santo Domingo € 5.000 de apuesta

Los carlistas de este cantón afirman con insistencia que obtendrán mayoría de votos sobre el cletismo en este lugar; y como se habla de apuestas de dinero en ese sentido, creemos conveniente notificar al carlismo, que hemos depositado en poder don Jose María Chacón Chacón la suma de CINCO MIL COLONES para apostarlos al triunfo de la Unión Nacional en esta localidad.

Los carlistas que deseen tomar esta apuesta pueden entenderse con el depositario del dinero, quien tiene instrucciones al respecto.

Santo Domingo, 7 de setiembre de 1927.  
La Directiva

# !El Virilla...!

Hondo... profunda pena amargó el sentimiento patrio. Vertiginosa en una alegre mañana en que la piedad cristiana vivió en los corazones de los alajuelenses, una fatídica locomotora arrastraba unos cuantos carros con un enjambre de seres felices, habitantes de las campiñas alajuelenses, que llevaban su fe hasta la vieja metrópoli.

Dulces vocesillas, como cristales al chocar, de lozanas campesinas; niños que admiraban el adelanto de la ciencia mecánica; jóvenes que hablaban de su novia; hombres de edad avanzada que discutían sobre el valor de sus buyes o de la finquilla; viejecitas que murmuraban una oración, todo este conjunto típico llenaba el tren de una excursión, toda belleza... cuadro vivo de la sinceridad campestre.

Pero quizo la indiferencia macabra de la ingeniería apagar de un soplo aquellas vidas, lanzándolas a la profundidad de un abismo, en cuyo fondo, momentos antes corrían las aguas cristalinas que al chocar en el corazón de sus cascadas elevaban su canto eterno del murmullo, fueron convertidas después en sangre de tragedia incalculable.

Toda la alegría que guardaban las riberas de los bosques de las riberas del Virilla se convirtió en dolor. El dulce canto del pajarillo se convirtió en el gemido agudo de centenares de víctimas que baluceaban últimas palabras de agonia desesperante; brazos que se habrían acompañado de un grito desgarrador de: auxilio! auxilio! Mil cosas que arrancaron la consternación y la protesta de los que hasta allí llegamos en obra salvadora, se nos presentaron a nuestra mirada en un cuadro jamás visto en la historia de los accidentes ferrocarrileros.

Pasó la tragedia. El Virilla convertido en sepulcro acusador, guarda como coronando la superficie de sus aguas el mausoleo de hierro, el fatídico puente. Una cruz simbólica, abre sobre sus riberas los majestuosos brazos, pidiendo justicia.

¡Si! pidiendo justicia está aquel tosco madero....

Es amarga la hiel cuando el recuerdo de aquel cuadro de desolación se nos viene a la memoria. Voces que tocan desde ultratumba las puertas del corazón costarricense, nos hacen vivir el trágico accidente para que no olvidemos aquella fecha que en un momento llenó de duelo a centenares de madres, niños, niñas y al pueblo costarricense.

Huérfanos que palidecen de hambre y de frío porque les faltan sus padres; viudas que sólo llevan coronado su corazón con el dolor que amarga su vida por la pérdida irremediable del compañero; padres y madres a quienes la tragedia les arrancó el jirón de su alma; la tierra y la patria que conmovió sus entrañas ha visto caer al soplo de la indiferencia a más de un labriego y soldado. Este conjunto que vive peregrino en el corazón costarricense, es el mismo que vive bajo la amplitud de la más carcomida injusticia.

Todos los costarricenses conocen el desarrollo de este proceso, que vive latente en el alma nacional. Todos sabemos que la miseria cunde en aquellos hogares humildes; la cuna de alegría que vivió antes de aquella tragedia, es cuna de dolor y de llanto. En el umbral de aquellas casas vive agitando su bandera negra la tristeza; y ante este cuadro donde todos los costarricenses tenemos puesta nuestras miradas, debemos gritar unísonos ante las conciencias responsables.

¡Nosotros nunca olvidamos!

EL SOLDADO LOMBARDO.

# Duelo en Tambor de Alajuela

En las primeras horas de la mañana del viernes último, fuimos dolorosamente sorprendidos por la fatal noticia del fallecimiento de don Joaquín López Calvo (q. d. d. g.). Su vida fue un noble y digno ejemplo de esfuerzo y de trabajo con el que hereda a sus estimables hijos, que hoy lloran su irreparable pérdida, acompañados por todo este pueblo en el que se distinguió por su amor al progreso. Servicial y bueno, como que su corazón era fuerte de bondades, las que derramó a muchos llenas entre sus prójimos: ya sirviendo de padre al huérfano; socorriendo al necesitado; albergando al viajero o consolando al afligido. También supo cumplir como el que más con los deberes de perfecto ciudadano.

Murió tranquila y apasiblemente como toda alma delicada y exquisita.

Sus funerales correspondieron a la solemnidad del caso; en ellos ofició el señor Cura de Catedral, presbítero Jafet Jiménez, con acompañamiento del competente Maestro de Capilla de la misma, don Carlos M. Gutiérrez; e hicieron acto de

presencia las autoridades del lugar, los escolares de ambos sexos de los planteles de Tambor y Quebradas, llevando coronas y ramos de flores, además todo el vecindario. Concurrencia que acompañó el féretro hasta depositarlo en el regazo de la madre tierra que fue cubierta por las ofrendas florales.

Copartidario ferviente de nuestra noble causa política a la que prestó todo su valimiento y en la cual deja vacío inmenso; así como luto eterno en su familia, el cual compartimos y muy especialmente con sus hijos don Rosendo y señora, don Manuel y señor, doña Amelia de López y señorita María; haciéndolo extensivo a su hijo político don Adolfo Arce y señora y demás deudos. Para todos ellos deseamos resignación cristiana y aceptar la seguridad de que estamos a su lado en ésta como en cualquier otra hora, sus buenos amigos y cletistas del barrio de los cuales se hace vocero correligionario.

PEDRO VARELA M.

Tambor, Octubre de 1927.

# Directorio Profesional

Alejandro Alvarado Quirós  
Victor Guardia Q. - Ricardo Fournier Q.  
Regelio Salazar S.  
ABOGACIA Y NOTARIADO  
Oficinas: Pasaje Dent.  
Antiguo local «La Feria»  
Teléfono 1386

Lic. Juan Felipe Picado Zúñiga  
ABOGADO Y NOTARIO  
Oficina: Frente al antiguo  
Palacio de Justicia  
Teléfono 322

LIC. PEDRO IGLESIAS  
ABOGADO Y NOTARIO  
Teléfono 450 - Apartado 458  
Oficina: Las Arcadas  
frente al Teatro Nacional

Vidal, José Joaquín y Daniel Quirós  
ABOGACIA Y NOTARIADO  
Teléfono 95 - Apartado 1285  
Oficinas: Pasaje Dent  
Antiguo local «La Feria»

JOSE LUJAN M. y JOSE PEREZ S.  
ABOGACIA Y NOTARIADO  
Apartado No. 605  
Oficina: 50 varas al Sur  
de Alsina

FABIO BAUDRIT y TOMAS GAMBOA R.  
ABOGACIA Y NOTARIADO  
Oficina: En la de don Cleto  
González Víquez  
Teléfono 612

# El homenaje a los Licdos. Castro Quesada y Volio

Se ha fijado para el lunes 31 próximo, en el Teatro Adela, el homenaje a los Licenciados don Manuel Castro Quesada y don Arturo Volio, ofrecido por un grupo de obreros de esta capital, y del cual han sido organizadores don Ramón Miranda y don Carlos Roldán.

La fiesta dará principio a las 8 de la noche, y para ello está arreglándose un selecto programa que incluye el ofrecimiento de la fiesta por una bella señorita obrera, discursos de los delegados de provincias, acto de la condecoración, números de música por la Orquesta Unión y palabras de los festejados señores Castro Quesada y Volio.

Asimismo será cantado el Himno Unión Nacional, música del Maestro Alajuelense don J. M. Gutiérrez y letra del señor León Vargas A. de Alajuela también, a quienes se hará un homenaje de simpatía con motivo de su asistencia al acto.

Las preciosas medallas hechas en la Joyería Ortiz, serán expuestas en una de las vitrinas de la Zapatería de Don José María Granados, frente a la Tienda González del jueves en adelante.

# Lo pierden las malas juntas!

De la media docena de carlistas de San Ramón el más aventajado de todos es Raulillo, el pico de oro. Hay que verlo en la tribuna azul, después de haberse tomado tres ronones donde Murillo, soltarse una retahíla de versos y rajonadas que da miedo.

Se desató en ofensas en ocasión pasada, contra don Juan Fernández, contra don Aquileo Orlich y contra todo el cletismo; y a falta de argumentos para convencer a los ramonenses, que son por unanimidad partidarios de la causa del Partido Unión Nacional, se gastó un vocabulario de borracho de hostería, y dejó de ser el orador pundonoroso que al ocupar una tribuna pública debe saber que ahí hay señoras y señoritas presentes que merecen todo respeto y consideración, y que eso reclama del orador frase correcta, y no un lenguaje que lo ocupan solamente los arrieros de mulas.

Raúl era antes un muchacho correcto; comedido en el hablar, medio ronquillo, y ahora con la junta con Villafraña probablemente por los efectos de la ley seca se ha puesto inaguantable. Nos dicen que Gerardo no sabe

ya qué hacer con el chiquillo malcriado y que se lo va a dar a Dionisio para que lo acabe de arrendar, o de lo contrario va a hacer gestiones para mandarlo a la casa de corrección de menores. Los carlistas de San Ramón necesitaban un jefe de acción y un mampuesto. El jefe de acción lo importaron de la United: el mampuesto es criollo, y por cierto que muy bueno, mejor que mandado hacer de encargo: Manuel Murillo, el coligallero. Ese es el fantoche que bailan en el tablado del ridículo Lulo Villafranca y Raúl.

Nosotros lo conocíamos como vendedor de guaro, los domingos, sin patente, a vista y paciencia de las autoridades, y como muy hábil para manejar el churruco; y ahora es el hombre del Carlismo en San Ramón. Murillo es el que le firma los artículos, Murillo es el que le protesta contra la Junta de Caridad, Murillo es el que le quita la goma los lunes y Murillo es el que si ellos quieren se pone de cuatro patas para que le echen la ayuda.

San Ramón, Octubre de 1927.

MACARIO.

# AVISO

Se hace saber que los únicos autorizados para recolectar fondos para la fiesta obrera de condecoración Castro Quesada y Arturo Volio son los señores Juan de Dios Morales, Ramón Miranda y Carlos Roldán H., quienes hacen las recolectas personalmente.

El Comité